



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÚÍ

Cuatro de noviembre de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00173-00

En el proceso ordinario laboral instaurado por JOHN FREDY ZULETA CORREA en contra de ROLFORMADO S.A.S. Y OTRO, teniendo en cuenta que la sociedad ROLFORMADOS S.A.S. no cuenta con liquidador posesionado que represente sus intereses, se REQUIERE al apoderado de esta sociedad para que una vez se encuentre posesionado su liquidador, lo informe al Despacho y se procederá a fijar fecha para llevar a cabo la audiencia de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 186

Hoy 5 de noviembre de 2021 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **04680c8fafeee3ab23c65125a87e2021e9df13af837da88a1d21abe8aa0c3a97**

Documento generado en 04/11/2021 03:34:00 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>